JOSÉ ANTONIO GONZALEZ & COMPAÑIA

Grandes Barracas de maderas, fierros y toda clase de artículos de construcción.

GRANDES ALMACENES DE COMESTIBLES Y DEPÓSITOS DE HERRAMIENTAS AGRICOLAS EN CENERAL

ESTA CASA ES LA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN SUS RAMOS Y VENDE MUY BARATO

UNA DE LAS BARRACAS ESTÁ EN LA CALLE URUGUAY ESQUINA COLÓN, Y LA OTRA FRENTE Á LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL. SAN JOSE

tros huespedes los señores Anival Mendez y Feliz Peyre.

—

Sigue inspirando serios cuidados el estado de salud de la hija del señor Ciganda redactor de *El Pueblo*. Hacemos votos por su restablecimiento.

—

Medallon perdido—Se ruega á la persona que haya encontrado un medallon de oro con su respectiva cadena, teniendo en su centro una interrogacion de brillantes, se sirva entregarlo en esta imprenta cuyo servicio se le gratificará. El medallon fué perdido en la noche del lunes último, en el trayecto que media entre la casa del señor Alberto Lerena y la de don Francisco Larriera.

—

Despues de haber pasado varios dias en Mahoma se encuentra entre nosotros el señor Francisco Gil.

—

El jueves partió para la capital el inteligente joven estudiante José Maria Dela Hanty.

Va con el objeto de reanudar sus estudios. Le deseamos feliz éxito.

—

Tambien ausentóse el joven Leon Brin abentajado estudiante de medicina.

—

En la noche del miercoles un grupo de máscaras visitaron la casa de la señora Socorro Ch. de Martinez.

Aunque era algo abanzada la hora en que llegaron los visitantes se invitaron inmediatamente un regular número de señoritas improvisandose un baile que duró en medio de bastante animacion, hasta la una y media de la madrugada. Que abunden los visitantes decididos es lo que hace falta.

—

Procedente de la capital, ha sido nuestro huesped durante varios dias, el joven Alejandro Sosa Diaz. El jóven Sosa Diaz contraerá enlace dentro de poco con la bella Socorrito Martinez. Asi lo anuncia un diario de la capital.

—

Procedente de Libertad se encuentra en esta ciudad el jóven Estevan Fernandez. Lo saludamos.

—

Es nuestro huesped procedente de la capital el señor Floro Cibils.

—

Desde hace varios dias se encuentra en ésta el señor Agustin Alvarez comisario de la sexta seccion departamental.

BAILE SOCIAL

Esta noche se efectuará en el viejo Vallbona, el noveno baile social, de disfraz y particular, de la entusiasta y simpática sociedad "Juventud Unida".

Con tal motivo se ha repartido entre numerosas familias de nuestra sociedad, la invitacion para dicha fiesta.

Indudablemente que el baile de esta noche no ha de desmerecer en nada del que dió la misma sociedad, el domingo de carnaval.

El local ha sido arreglado primorosamente y presenta un hermosisimo aspecto.

Son ademas numerosas las tarjetas de invitacion repartidas y no dudamos que el festival, dada la actividad que distingue á la comision directiva, resulte brillante.

Prometemos para el número próximo, la reseña completa del baile de esta noche.

AL CORONEL LAMAS

ENTREGA DE UN ÁLBUM

Durante la estadía del coronel Lamas en San José, numerosas señoras de nuestra sociedad, quisieron regalar al valiente jefe, un álbum hermoso, con una patriótica dedicatoria, que ya publicamos en nuestras columnas.

Dicho regalo no pudo ser entregado entonces, habiéndosele remitido al doctor Gonzalez Lerena, á quien las damas maragatas dirigieron la carta siguiente y á la que contestó dicho señor, como puede verse á continuacion.

La carta de las damas de San José, dice así:

San José, Febrero 23 de 1898.—*Señor doctor Leopoldo Gonzalez Lerena.*—Distinguido doctor:—En nombre de las damas maragatas que firman la dedicatoria del álbum adjunto, me permito remitirselo, confiando en su amabilidad, para que usted personalmente lo entregue al ilustre militar coronel don Diego Lamas, como una muestra de admiracion á sus grandes méritos y virtudes ciudadanas.

Circunstancias imprevistas nos privaron entregarle dicho álbum á tan distinguido ciudadano, y es por ello que vengo á molestarlo hara que por su intermedio, reciba esta muestra de simpatia de las damas de San José, en honor, como lo he dicho antes, á sus grandes meritos.

Rogándole quiera acceder á este justo pedido, lo saluda atentamente.—*Ventura P. de Cortinas.*

—

Montevideo, Febrero 24 de 1898.—Señora Ventura P. de Cortinas.—San José.—Distinguida señora: He tenido el honor de recibir la carta de usted de fecha 23 del corriente, en que me comunica que las distinguidas damas de San José que suscriben el álbum que me adjunta, me han designado para hacer entrega de ese precioso obsequio al patriota y abnegado coronel don Diego Lamas, á quien lo dedican como muestra de admiracion á sus grandes méritos y virtudes ciudadanas.

Profundamente reconocido á la inmerecida distincion de que me han hecho objeto usted y las demás damas que me han honrado con tan patriótico encargo, debo manifestarles que lo acepto complacido y que oportunamente les daré cuenta de su debido cumplimiento.

Mientras tanto, tengo el honor de saludar á usted y demàs distinguidas damas, con las protestas de mi mas atenta consideracion.—*Leopoldo Gonzalez Lerena.*

Carnavalinas

Se hacen grandes preparativos para el corso que tendrá lugar esta noche, en la plaza principal.

Como los realizados durante los tres dias de carnestolendas, el de esta noche ha de ser magnífico, dado el entusiasmo que reina entre las principales familias de la sociedad maragata, asiduas concurrentes al paseo nocturno.

Se iluminará la plaza Treinta y Tres como en las noches anteriores y hemos sabido que muchisimas casas comerciales de la localidad, han vendido ya gran cantidad de serpentinas y papelitos.

Muchísimos son los carruajes adornados con tal motivo y que esa noche formaran en las filas del corso.

Hay la idea entre la juventud alegre y amiga de diversiones, de formar varias comparsas que llamaran indudablemente la atencion.

Se trata parece de imitar á varios de los hombres politicos de actualidad que han hecho un papel lucido en estos últimos tiempos.

Otra de las comparsas, la que indudablemente llamará mas la atencion, representará al señor presidente provisional, barriendo á los corifeos del herrerismo.

Atras levantando una grita infernal, iran los *barridos* con el golpe de estado.

A de ser, sin duda alguna, digna de verse.

—

Anoche debió efectuarse en la casa del señor Alberto Lerena una tertulia de disfraz, que como todas las que alli se realizan resultará brillante.

Un amigo, que suele reseñar tales acontecimientos sociales, se ha coprometido con nosotros para mandarnos la cronica detallada.

En el número próximo, si cumple como creemos la promesa hecha, daremos la reseña de tan simpatica fiesta.

—

Hoy es el último dia de las fiestas carnavalescas. Con la última mueca de Polichinela cerrará los ojos el legendario Pierrot para volver á despertar con mas debilidad cada nuevo año que se sucede en la interminable cadena de la vida.

Vive todavia la fiesta, pagana legado alegre de las antiguas saturnales cesalas, á esta epoca de positivismo irreligioso é irrespetuosidad para todo lo que encarna ideas estéticas de alta sublimidad, ó de supremas exelcitudes.

Carnaval! Representacion pura de lo poco de inbecilidad que posee cada sér en su organismo, Carnaval! engañosos y efimeros dias de fiesta en que el hombre olvida sus amarguras y sus tristezas y se rie si, rie el pedazo de carton que cubre su faz; mientras en su alma cruzan cual fantasmas rarisimos todo el tropel de desventuras que nos agobian durante todos los momèntos, todos los minutos de nuestra misera existencia.

Cada cual cubre su rostro con una careta que sin duda alguna tendrá en la tierra el ser que le sirva de espejo, cada cual oculta sus facciones bajo la burlesca careta que forma contraste casi siempre con la de su rostro. ¡Ninguno elegiria su propia imágen para *disfrazarse*! No por miedo á que le conocieran sino porque en el hombre la malignidad se fecunda en tierras agenas y no en el estiércol de su propia naturaleza.

Venga la burla, vengan las risas casi todas falsas, vengan los chistes que dejan sangrando, vengan los epitetos que hieren cual látigo de hierro el rostro del que guarda una infamia en el fondo de su conciencia, vengan las sátiras mordaces que dejan agobiado al debil de caracter, vengan si pero solamente en los ¡dias de carnaval y dejadnos para los restantes del año, las risas puras de los rostros infantiles, las sonrisas divinas de las virgenes amantes, la eterna rutilacion sublime de los rostros de las madres, los cariños de las esposas, y los alhagos de la felicidad mas intensa.

Injusticia de la Francia

La condena á un año de prision del insigne jefe del naturalismo, Emilio Zola, ha despertado en todo el mundo la mas santa de las indignaciones.

La Francia decae á ojos vistas. La Francia historica, la legendaria nacion heroica que nos ha legado los sacrosantos derechos del hombre, es presa de una turba de militares que aspiran al mas odioso dominio que pueda caerle en suerte á una nacion joven, la dictadura del ejército.

Todas las fuerzas humanas; todo el esfuerzo del mas grande novelista contemporáneo unido al del mas grande abogado de la Francia, ha sido impotente para contrarestar la influencia de las autoridades superiores del ejército que escudadas bajo el ficticio y pomposo "honor nacional" de muy latas aplicaciones, han interrumpido la marcha del célebre proceso, con las arterias mas ruines con las infamias mas grandes, con las trabas mas escandalosas.

Se ha negado la presentacion ante los jueces de los mas importantes testigos, se le ha puesto una mordaza á los que podian hablar, se han hecho por parte del gobierno todas las bajezas mas inverosímiles con tal de abrillantar al ejército; vestirlo con falsos oropeles, como si se pudiera denigrar ó rebajar á todo un ejército, por el solo hecho de haberse querido acusar á unos cuantos militares de conciencia elàstica, conculcadores de las mas santas leyes de la justicia sumaria, de haber llevado á la infamia á un póbre inocente ó cuando mas á un cómplice, quizá con el único objeto de no caer envueltos en la avalancha que hundió para siempre al pobre Dreyfus.

Oh! Francia. los escandalos que se suceden sin cesar en tu hermosa tierra denigran á tus valientes hijos!

Echa una mirada hacia el pasado y recuerda que has sido la arbitra del mundo, recuerda que de la gloria fuiste la hija prepilecta.

Guay! de caer en manos de un nuevo Boulanger que te llevará de la monarquia disoluta á la muerte sin gloria.

¡La Francia decae!

Cuando un pais pierde la conciencia de su importancia se suicida moralmente.

Detente á tiempo!—*O.*

ECOS

AL PÚBLICO

Desde la fecha la administracion de este periódico ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios de los tavisos.—*El Administrador.*

Industria y Comercio—Ilustrada con varios grabados y conteniendo detenidos estudios relativos á nuestra situacion agrícola y comercial, se repartió el cuadernó número 4 de la importante revista comercial Industria y Comercio y de la cual es director el señor Martin Helguera.

Floro Cibils—Se encuentra entre nosotros desde hace varios dias, por asuntos relacionados con la sucesion de don Juan Maria Rodriguez, el señor Floro Cibils.

Dicho señor permanecerá en San José hasta mediados de la semana entrante.

Los Internatos normales—La Direccion General de Instruccion Pública en virtud del decreto gubernativo, ha resuelto la supresion de los internátos normales, estableciéndose en cambio escuelas normales en Montevideo.

Cada departamento podra enviar un becado á cada una de las dos escuelas normales que suministraran á sus alumnos educacion, libros y un sueldo para que se mantengan como es natural, fuera del establecimiento.

Bueno es que los aspirantes á obtener becas en el internato de varones ó en el de mujeres, sepan de antemano que estos establecimientos seran sustituidos por escuelas normales que no admitiran más que estudiantes externos.

Grandes bailes—Para anoche y esta noche se han anunciado grandes bailes en el politeama "La Victoria" sito en la calle Colon.

Ya saben pues los amigos á esta clase de diversiones, que el gran Coliseo anteriormente nombrado, abrirá sus puertas en las noches del sabado y domingo.

Fallecimiento—Dejó de existir ayer de mañana, el conocido herrero Pedro Lestanquet.

Pocos individuos han llevado una vida mas llena de accidentes variados y algunos dignos de mension.

Era Lestanquet, que residió en nuestra ciudad muchisimos años, un obrero infatigable y se dedicó siempre al trabajo honrado, en el ramo de herreria.

Ultimamente se habia abandonado mucho habiéndo vendido la herreria, que era su único sosten.

Su muerte fue de manera inesplicable.

Parece que al ir ayer de mañana á lavarse en una tina que tenia en la casa, cayó por efecto de un síncope y pereció ahogado.

Hoy debe efectuarse el entierro de dicho finado, al que asistirá numeroso cortejo, dado las simpatias con que contaba el extinto entre el elemento obrero.

Paz en su tumba.

Cobre viejo—Entre mayoristas, minoristas y consumidores se discute si eso no es legalmente aceptable "el cobre viejo".

Se rechazan esas piezas, y ¡cosa curiosa! tienen mayor valor intrinseco que las modernas, y de tal circunstancia material, indiscutible, se hizo mérito en son de censura, hace algunos años, siendo concesionario de la acuñacion el señor Farini.

Ocupemonos del presente y pongamos un caso concreto: ninguna oficina pública puede rechazar los cobres viejos, en la proporcion legal en los pagos, puesto que no estan desmonetizados y de consiguiente. no es facultativo en las transaccionnes la admisión ó el rechazo.

Secretaria del Consejo

La comision especial del Consejo de Estado, encargada de dictaminar sobre el nombramiento de secretarios del Consejo de Estado, asi como sobre el personal de secretaria, se expidió ya aconsejando que sean sólo dos los secretarios, con el goce de 200 pesos mensuales de sueldo cada uno.

Los empleados de secretaria gozarán sueldos proporcionales al de los jefes. El asnnto se mandó repartir ya mismo y muy posiblemente se ocupará de él en su primera sesion el consejo de estado.

Se garante que no será removido el señor Garcia y Santos.

A un duelista sempiterno

Para Jose G. Romay

Temblando de terror, de miedo muerto,
Estoy al verte, sin igual *gigante*:
Tu mirada viril y tu talante
Me dejan ¡ay! anonadado, yerto!

Oh! dime, dime por favor: ¿Es cierto
Que esas armas que llevas arrogante,
Son las que piensas,—con furor, pujante,—
Blandir contra un *pigmeo semi-muerto*?

¡Piedad, señor! quitaos esa *adarga*.
Esa lanza, ese yelmo y ese *escudo*;
Que, solo al veros *semejante carga*

Me quedo helado, tembloroso, mudo,
Y á pediros—por vuestra Dulcinea—
Perdon y gracia, incontinente acudo.

Cleofe P. Cotelo

San José, Febrero 25 de 1898.

El nuevo Inspector Nacional—El Presidente provisional dicto ayer el decreto nombrando inspector nacional de instruccion primaria al doctor José Pedro Massera.

Tratase de un nombramiento que no pueder ser mas acertado. Por su inteligencia descollante por su ilustracion, por sus hábitos de trabajo y por sus cualidades morales superiores á todo elogio, el doctor Massera está destinado á prestar en el puesto que le ha sido confiado servicios inapreciables á la instruccion popular.

Triunfo de Sanarelli—Mas que favorables, acusan un verdadero triunfo para el sabio bactereólogo doctor Sanarelli, las noticias que nos llegan respecto á las experiencias que realiza en el Brasil con dos enfermos de fiebre amarilla, aplicándoles su antiamarilligeno.

De veintidos personas atacadas del terrible mal, que fueron sometidas al tratamiento, once curaron radicalmente, siete se hallan convalescientes, dos se encuentran graves y solamente dos fallecieron.

Este éxito tan evidente como brillante es como para convertir aun á los mas incrédulos.

EL INSTITUTO

Siguen adelante los trabajos imprendidos por la comision encargada de recolectar fondos, para la fundacion de un instituto, en donde se cursen estudios preparatorios, y del que ya nos hemos ocupado anteriormente.

La comision crée firmemente que pueda llevare á cabo iniciativa tan plausible, y animada de los mejores propósitos como está, ha de trabajar con empeno, para que dentro de muy poco tiempo, pueda contar nuestra ciudad con un centro de enseñanza secundaria.

La idea es muy digna de tenerse en cuenta.

La ciudad maragata debe tener un instituto, en donde puedan sus numerosos estudiantes, cursar el bachillerato.

Ya lo hemos dicho. Prestigiaremos en todo lo que nos sea posible tan feliz idea y haremos todo lo que esté de nuestra parte, para que sea un hecho la iniciaciva tendente á la fundacion de dicho establecimiento de educacion.

Los pequeños obstáculos que se presentan no han de ser suficiente causa, para que no se siga adelante los trabajos emprendidos.

El instituto debe fundarse, pues asi lo reclama la cultura y los grandes adelantos del pueblo maragato.

Noble proceder—Encontramos en "El Derecho", periódico que se publica en San Eugenio lo siguiente:

"Ayer de mañana pasaba por frente á la jefatura un cortejo fúnebre, siendo el féretro conducido á pulso por unas pobres mujeres.

El coronel Fernandez que se encontraba paseando en la vereda, mandó detener el cortejo y dispuso que doce soldados de la Urbana acompañaran aquellas pobres gentes para evitarles su pesada tarea.

El señor jefe fué objeto de grandes demostraciones de gratitud por su caritativa accion.".

Interesa á los italianos—El consulado de Italia en Montevideo ha publicado la siguiente advertencia:

"Por el real decreto del 25 de Enero, num. 12 se ha ordenado el llamado á las armas á los militares de primerr categoria de la clase 1874, inscritos en los regimientos de infanteria de línea; (excluidos los granaderos), versaglieres y al personal permanente en los distritos.

"Entre las disposiciones ejecutivas emanadas por el llamado verbal, está la que dispensa, por ahora, de la obligacion de responder, á los mencionados militares que se encuentran en el extrangero, *con regolare milla osta* de la autoridad respectiva.

"Aquellos que se encuentran fuera del reino irregularmente, deben presentarse."

Enlaces—Han proyectado unirse en matrimonio segun puede verse por los edictos que incertamos en la seccion correspondiente, son Victor Aguiar con Rosario Alayon y don Felipe Martinez con Maria Cabrera.

Le deseamos una muy dulce é interminable luna de miel.

El asunto de las medallas—El gobierno ha iniciado una prolija investigacion para poner en claro el asunto de las medallas que envió la República Oriental á los brasileros que tomaron parte en la guerra del Paraguay, medallas que en lugar de oro y plata han resultado una falsificacion indigna, cuyos autores deben ser severamente castigados.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, llamó ayer á su despacho al general Nicomedes Castro que como se sabe fue que presidió la comision encargada de entregar esas medallas á los brasileros. La conferencia fué larga y en ella se trató de la mejor manera de investigar quienes fueron los falsificadores.

Politica y administracion

CARTA AUTÓGRAFA

El señor presidente provisional recibió una carta autógrafa del señor José E. Uriburu, presidente de la república argentina. por la cual se reconoce el gobierno provisional que hoy rige los destinos del país, y se hacen sinceros votos por la prosperidad y grandeza de la república.

Han visitado oficialmente al señor ministro de relaciones exteriores, los representantes diplomáticos de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, España, Italia, Brasil, Paraguay y Ecuador, con el objeto de comunicarle verbalmente que tenian encargo de sus respectivos gobiernos de presentar al del Uruguay sus cumplimientos y felicitaciones, anticipándole su reconocimiento.

De manera que se está llenando la fórmula diplomática del reconocimiento oficial por los gobiernos amigos, que era lo único que faltaba para el correcto funcionamiento del actual órden de cosas.

Dice así la carta autógrafa del gobierno argentino:

José E. Uriburu, presidente constitucional de la república Argentina, á S. E. el presidente provisional en ejercicio del P. E. de la república Oriental del Uruguay.—Grande y buen amigo:—He tenido el honor de recibir la carta autógrafa de V. E., fecha 10 del corriente, por la cual se digna comunicarme que, respondiendo á los deseos de sus conciudadanos y la voluntad unánime y expresa del pais, V. E. ha asumido el mando supremo del Estado con el caracter de presidente provisional en ejercicio del P. E. creando un Consejo de Estado, compuesto de ochenta y ocho miembros, que llenará las funciones de cuerpo legislativo hasta que, practicadas legalmente las elecciones generales de senadores y representantes de la nacion, se elija el ciudadano que ha de regir sus destinos como presidente efectivo de la república.

Correspondiendo á los términos de dicha carta, me complace comunicar á V. E. que todos los esfuerzos del gobierno argentino se dirijen á mantener y á estrechar las amistosas relaciones existentes entre nuestros respectivos paises.

Haciendo sinceros votos por la prosperidad y grandeza de la república Oriental del Uruguay, me complace ofrecer á V E las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.—*José E. Uriburu.*—*Amancio Alcorta.*

«La Alborada»—Segun noticias que han acogido algunos colegas de la capital aparecerá para los primeros dias del mes entrante el periódico "La Alborada" que redacto antes de la revolucion, nuestro particular amigo el jóven Constancio C Vigil.

El joven Vigil será el redactor en jefe de dicha publicacion, en su segunda epoca

Mucho nos place la nueva, y formulamos sinceros votos por la idea sea llevada á la practica cuanto antes, volviendo la simpatica "Alborada" á ocupar su puesto en la contienda cívica con la nobleza y valentia de siempre.

AVISOS NUEVOS

Registro de estado Civil

1a. SECCION RURAL

En la Costa de Mallada á los 24 dias del mes de Febrero de 1808 siendo las 10 a. m.

A peticion de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don **Felipe Martinez**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en San José el 24 de Noviembre de 1875, de 23 años, domiciliado en la Pachina, de profesion labrador hijo legitimo de don Gabriel Martinez, de nacionalidad español de estado casado, de 52 años, domiciliado en la pachina, de profesion labrador y de doña Bernardina Rodriguez, de nacionalidad oriental, de estado casada, de 38 años, domiciliada con su esposo, de profesion labores. Y doña **Maria Cabrera** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en **las Piedras**, el dia 28 de Enero de 1878, domiciliada en Jesus Maria de 20 años, de profesion labores hija legitimo de don Cirisco Cabrera, de nacionalidad oriental, de estado casado, de 55 años, domiciliado en Jesus Maria, de profesion labrador y de doña Leoncia Infante de nacionalidad oriental de estado casada de 45 años, domiciliada con su esposo, de profesion labores.

En fe de lo cual intimo á los que sepieren algun impedimento para el matrimonio proyectado a que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado y en el periódico LA PAZ por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Salome Fernandez y Brune.* O. del E. C.—F 27 4 p.

Registro del Estado Civil

1a. SECCION RURAL

En la costa de Mallada á los 25 dias del mes de Febrero de 1898 siendo las 10 a. m.

A peticion de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don **Victor Aguiar**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Jesus Maria, de 20 años de edad de profesion labrador, hijo legitimo de don Pablo Aguiar, de nacionalidad español, fallecido en Jesus Maria el dia 7 de Febrero de 1897 y de doña Maria Cabrera de nacionalidad oriental, de estado viuda, de 60 años de edad, domiciliada con el contrayente, de profesion labores. Y doña **Rosario Alayon**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Jesus Maria, de 24 años de edad, domiciliada en el paraje de su nacimiento de profesion labores hija legitima de don Anselmo Alayon de nacionalidad español, fallecido y de doña Irene Ayusto, de nacionalidad oriental, fallecidos ambos en Jesus Maria.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado y en el periódico LA PAZ por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Salomé Fernandez y Brune.* O. del E. Civil.—(gratis) —F 27 4 p.